

Oferta de trabajo: Facultativo/va Donación BST Lleida (ID 19156)



De les **persones**,
per a les **persones**

Misión:

La persona encargada del proceso de selección, atención y cuidado de los donantes en un entorno clínico o en una institución relacionada con la donación (sangre, células, tejidos, leche materna, etc.). Esta persona tiene la responsabilidad de evaluar, seleccionar, atender y proporcionar el mejor nivel de cuidado a los donantes.

Responsabilidades y funciones principales

1. Hacer difusión de todos los tipos de donaciones y colaborar en su promoción apoyando y colaborando con el área de promoción en campañas de donación, charlas, etc.
2. Selección de donantes: El médico será responsable de realizar una evaluación según los procedimientos establecidos de los potenciales donantes para asegurar que cumplen los criterios de selección adecuados. Esto puede implicar el análisis de los antecedentes médicos, el examen físico y la realización de pruebas para evaluar la salud general del donante y el riesgo que potencialmente podría acarrear la donación para un potencial enfermo.
3. Atención médica: El médico deberá proporcionar una atención médica completa a los donantes durante el proceso de donación y dar respuesta a cualquier evento adverso relacionado con ésta grabandolo en el aplicativo de hemovigilancia.
4. En el caso de Facultativos de Donación de Servicio Hospitalario, informar a los donantes con resultados patológicos y, en su caso, hacer seguimiento. Enviar informe o contactar con los médicos responsables para informarles de resultados patológicos.
5. Supervisión de la calidad y seguridad del proceso de la donación: Es responsabilidad del médico asegurarse de que todo el proceso de la donación se realice según los estándares de calidad y seguridad establecidos por la organización y gestionar cualquier posible complicación médica que pueda surgir durante el proceso de donación.
6. Consejo e información: El médico deberá proporcionar asesoramiento e información a los donantes sobre los riesgos, beneficios, anomalías detectadas y los efectos secundarios potenciales de la donación. Esta persona debe ser capaz de responder a preguntas y preocupaciones de los donantes de forma clara y comprensible, y asegurarse de que tengan toda la información necesaria para tomar decisiones informadas sobre su donación.
7. Registro y documentación: Es fundamental mantener registros precisos y actualizados de todos los donantes y sus actividades relacionadas con la donación. Esto puede incluir la elaboración de informes médicos, la actualización de los registros de salud de los donantes y la colaboración con otros profesionales médicos para garantizar una comunicación eficiente y coordinada.
8. Participar en la formación y tutorización del personal de nueva incorporación.
9. Colaborar por el buen desarrollo de la organización de la campaña de donación.
10. Cumplir con todas aquellas funciones y responsabilidades inherentes del puesto de trabajo que le sean encomendadas.
11. Cumplir con todas aquellas funciones y responsabilidades inherentes de su puesto de trabajo y las que establece el Manual Prevención, Calidad y EA.

Requisitos: Licenciatura o Grado en Medicina y Cirugía y colegiación para ejercer la medicina.

Competencias: Gestión de conflictos, Comunicación, Gestión del cambio e Innovación, Gestión del conocimiento, Orientación a resultados, Planificación y organización, Trabajo en equipo y Vocación de Servicio.

Méritos a valorar: Certificado de Catalán nivel C1

Ofrecemos un puesto de trabajo con las siguientes características:

- Centro de trabajo del Banco de Sangre y Tejidos ubicado en Hospital Universitario Arnau de Vilanova (Lleida)
- Buen ambiente de trabajo
- Formación a cargo de la empresa
- Acceso a programa propio de retribución flexible a partir de los 3 meses
- Ofertas exclusivas para el personal interno
- Contrato de interinidad con opción a participar en proceso de oferta pública
- Jornada 45%
- Horario flexible, por campañas de donación por la provincia de Lleida, según planning
- Retribución según III convenio de la SISCAT (15.460€ brutos anuales + DPO)

Inscripciones: Las personas interesadas tendrán que enviar titulación y certificado de catalán requeridos, carta de presentación y currículum actualizado a seleccio@bst.cat, especificando la REF. ID 19156 - Facultativo Donación BST Lleida.

